

RESOLUCIÓN No. 025 de 2024  
(febrero 07)

Por medio de la cual se acepta una renuncia

EL GERENTE DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE TELECOMUNICACIONES DE IPIALES UNIMOS S.A  
E.S.P.

En uso de sus atribuciones legales y Estatutarias y

**CONSIDERANDO**

Que el señor JOSE DAVID LAFAURIE PONCE, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.085.898.715 expedida en Ipiales (N) fue nombrado mediante Resolución No. 024 del trece (13) de enero del año 2020 en el cargo de "JEFE DE OFICINA ASESORA DE PLANEACION" y posesionado la misma fecha, dicho empleo es de libre nombramiento y remoción.

Que el día tres (03) de enero del año 2024 el señor JOSE DAVID LAFAURIE PONCE presentó "Renuncia" al cargo de jefe de oficina asesora de planeación.

En virtud de lo expuesto, este despacho,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.** - Aceptar la renuncia a partir del día siete (07) de febrero del año 2024 presentada por el señor **JOSE DAVID LAFAURIE PONCE**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.085.898.715 expedida en Ipiales (N), para separarse del cargo de Jefe de Oficina Asesora de Planeación, Nivel Asesor, Código 115, Grado salarial 01, de la planta de personal de libre nombramiento y remoción de la Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales UNIMOS S.A. E.S.P.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** - La presente Resolución rige a partir del día siete (07) de febrero del año 2024.

**ARTICULO TERCERO.** - **NOTIFICAR** el contenido de la presente Resolución al Señor **JOSE DAVID LAFAURIE PONCE**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.085.898.715 expedida en Ipiales (N), haciéndole saber que contra la presente no procede recursos y que, al momento de aceptar la renuncia, la misma se vuelve irrevocable.

**ARTICULO CUARTO.** - Envíese copia de la presente resolución a la oficina de Control Interno Disciplinario y Talento Humano, a la oficina Contable y Financiera, y Tesorería para realizar las labores pertinentes.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE:**

Dada en el Despacho de la Gerencia, a los siete (07) días del mes de febrero del año 2024.



**HERSON DAVID CORAL FIGUEROA**  
Gerente UNIMOS S.A. E.S.P

Elaboro: Omar Ipiál - jefe CDI y Talento Humano  
Revisó: Laura Guerrero - Jefe Oficina Asesora Jurídica  
Aprobó: Herson David Coral Figueroa. - Gerente



Carrera 5 No. 12 -04 · (+57) 2 7732333

[www.unimosesp.com.co](http://www.unimosesp.com.co) - [unimos@unimosesp.com.co](mailto:unimos@unimosesp.com.co)  
Ipiales, Nariño, Colombia